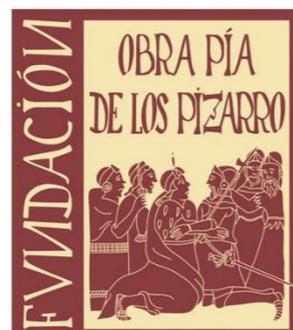


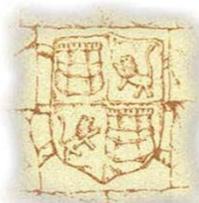
Patrocinan:



Colaboran:



EXCMO.  
AYUNTAMIENTO  
DE TRUJILLO



FUNDACIÓN XAVIER DE SALAS  
CONVENTO DE LA CORIA  
TRUJILLO - CÁCERES



Organiza:



A.C. Coloquios Históricos de Extremadura



| diseño CHDE |

# LIV COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA

TRUJILLO, 22 al 28 de septiembre de 2025:  
Dedicados a los viajes y viajeros por Extremadura  
en el III centenario del nacimiento de Antonio Ponz  
Piquer (1725-2025).

Sesiones de trabajo: Fundación Xavier de Salas, Convento de la Coria.



A.C. Coloquios Históricos de Extremadura

[www.chdetrujillo.com](http://www.chdetrujillo.com)

## ***BASES DE LA CONVOCATORIA Y PREMIOS 2025***

Los **LIV COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA** se celebrarán en **TRUJILLO** durante los días **22 al 28 de septiembre de 2025**. Estarán dedicados a:

**Los viajes y viajeros por Extremadura en el III centenario del nacimiento de Antonio Ponz Piquer (1725-2025)**

**1.** Los temas de las comunicaciones, deberán ser de **investigación inédita** y se referirán a personajes o hechos históricos, artísticos o arqueológicos relacionados con Extremadura; en ningún caso se referirán a personas vivas. Se velará por exigir el **carácter inédito** de la comunicación y un adecuado rigor investigador.

- Cada participante podrá presentar una comunicación (individual o en grupo).
- Documentación a presentar: Las comunicaciones **se entregarán a partir del 1 de junio de 2025:**
  - En papel, por duplicado y en tamaño Din A-4. Deberán tener una **extensión máxima de 25 páginas incluyendo texto, imágenes (10 como máximo)**, bibliografía y fuentes mediante subíndices.
  - El soporte informático será en pendrive y el documento será del tipo: documento de texto .doc/.docx/; con fuente: Times New Roman, tamaño 12 puntos e interlineado a 1,15 líneas, márgenes a 2,5 cm. y párrafos sin sangría. Peso Máximo Total: 20 MB. (En este **“enlace”** se encuentran las normas de presentación de ponencias).
  - Se admitirán envíos por correo electrónico a la dirección [coloquioshistoricosdeextremad@gmail.com](mailto:coloquioshistoricosdeextremad@gmail.com) de los trabajos definitivos, **SIN** versiones posteriores **NI** correcciones del trabajo, dentro del plazo establecido y sin olvidar las demás condiciones.
  - La documentación gráfica será adjuntada en carpeta independiente en archivos de imagen (formato JPG/JPEG, **sin insertar en el texto**), con resolución mínima de 300ppp. Toda imagen debe tener un pie de imagen numerado a modo de identificación que se indicará en el cuerpo del texto. Toda tabla o gráfico estadístico debe ser convertido a imagen y ser tratado como tal con su correlativo pie de imagen.
  - Se deberá adjuntar un breve **resumen** para su inclusión en el programa de actos, con una **extensión máxima de 20 líneas**.
  - Se adjuntará **obligatoriamente** una fotocopia o PDF escaneado del D.N.I. del autor/es, dirección completa, teléfono y correo electrónico, dirigida a:

**Coloquios Históricos de Extremadura**  
**Aptdo. de correos nº125 - 10200 – TRUJILLO (Cáceres)**

- 2.** Todos los trabajos deberán estar en poder de la organización de los Coloquios antes del día **31 de julio de 2025 (inclusive)**. Las comunicaciones recibidas fuera de plazo o que incumplan las condiciones exigidas **NO serán admitidas**.
- 3.** El autor dispondrá de un **máximo de 25 minutos** para la exposición y coloquio. Es preceptiva la presencia del mismo para su exposición y posterior publicación.
- 4.** La recepción de los participantes será en el lugar y hora indicados en el programa. En caso de duda, deberán ponerse en contacto con el servicio de recepción de la Secretaría de los Coloquios. (Teléfonos: 659 962 156 / 676 627 455 / 659 788 907)
- 5.** Los ponentes recibirán los correspondientes diplomas acreditativos de participación en los Coloquios.
- 6.** Todos los comunicantes recibirán gratuitamente, tras su publicación, un ejemplar de las actas. Los autores autorizan la publicación de sus trabajos en la web de los Coloquios ([www.chdetrujillo.com](http://www.chdetrujillo.com)).
- 7.** Todos los trabajos que opten a los premios deberán cumplir las bases generales de los Coloquios y las particulares de cada premio.
- 8.** Los jurados elegidos para los distintos premios se reunirán durante la celebración de los Coloquios, haciéndose público su fallo en el acto de Clausura. Éstos podrán ser declarados desiertos, si a juicio del jurado correspondiente se estima oportuno.

## **9. PREMIOS CONVOCADOS**

- **PREMIO ESPECIAL “LIV COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA”.**
  - Instituido para premiar aquellos trabajos que tengan relación con el hecho histórico o motivo al que se dedica cada año los Coloquios.
  - Podrán optar al premio aquellas comunicaciones inéditas dedicadas a la temática de estos Coloquios.
  - Se concederá un único premio con una dotación de **500 €** y el correspondiente diploma.
  - El Comité Organizador de los Coloquios designará el jurado que decidirá el ganador del premio.
  - Los trabajos que opten a este premio podrán tener una **extensión máxima de 35 páginas**, con las mismas características que las ya expresadas en el apartado 1 de las presentes bases.
- **PREMIO “XAVIER DE SALAS, para jóvenes investigadores”. XXXVIII EDICIÓN.**
  - Podrán optar al premio aquellas comunicaciones presentadas por autores **menores de 30 años**.
  - Se entregará un único premio de **300 €** y el correspondiente diploma.
  - La Fundación Xavier de Salas designará el jurado que decidirá el ganador de este premio.
  - La extensión y formato de los trabajos serán las expresadas en el apartado 1 de las presentes bases.
- **PREMIO “FUNDACIÓN OBRA PÍA DE LOS PIZARRO”. XXXI EDICIÓN.**
  - Podrán optar al premio aquellas comunicaciones que se presenten a los Coloquios.
  - Se considerarán especialmente los trabajos que versen sobre **la historia de los Pizarro y su participación en el descubrimiento, conquista y colonización de América**.
  - Se entregará un único premio de **300 €** y el correspondiente diploma.
  - El Patronato de la Fundación Obra Pía de los Pizarro designará el jurado que decidirá el trabajo premiado.
  - La extensión y formato de los trabajos serán las expresadas en el apartado 1 de las presentes bases.
- **PREMIO “PEDRO OLIVA CLAVER” del Centro de Profesores y Recursos de Trujillo. XX EDICIÓN.**
  - Podrán optar a este premio todas aquellas comunicaciones presentadas que versen sobre investigación en algún aspecto de la **Historia de la Educación en Extremadura**.
  - Se entregará un único premio de **300 €** y el correspondiente diploma.
  - El Centro de Profesores y Recursos de Trujillo designará el jurado que decidirá el ganador.
  - La extensión y formato de los trabajos serán las expresadas en el apartado 1 de las presentes bases.
  - El Centro de Profesores y Recursos de Trujillo integra los Coloquios Históricos de Extremadura en su **LIV** edición, dentro de su plan anual de formación para el curso 2025-2026, proporcionando a los docentes que participen el certificado correspondiente según sus directrices (como asistentes, certificado de asistencia a la actividad; como ponentes, certificado de la ponencia expuesta) que será inscrito en el registro personal de formación de la Junta de Extremadura.

---

**La participación en los LIV COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA supone la aceptación de estas bases, reservándose la Junta Directiva el derecho a interpretar, admitir o rechazar aquellas comunicaciones que no se ajusten a las mismas. Los autores son los responsables últimos del contenido de sus trabajos.**